

Construcción del Estado en América del Sur: Apuntes sobre una sociodemografía histórica en el siglo XIX

Construction of the State in South America: Notes on an historical Sociodemography in the nineteenth century

Recibido: enero de 2015

Aceptado: marzo de 2015

*José Arturo Burciaga Campos**

Resumen

En este sencillo ejercicio, se pretende plantear algunas ideas de conjunto en torno a algunos elementos sociodemográficos desde la Historia en el gran contexto de la construcción del Estado en América del Sur, particularmente durante el siglo XIX. Se presentan solo algunos datos y comentarios que encaucen o invoquen otras líneas que en materia de historia relacionada con la demografía se revelen. Este ensayo a modo de revisión bibliográfica es una ligera aproximación con apuntes, cuyo fin es encauzar o motivar algunas reflexiones que sean objeto de estudios más profundos y mejor documentados. Las interpretaciones históricas sobre las movilidades demográficas son materia de estudio de los especialistas en la Demografía Histórica. En consecuencia, el demógrafo histórico ideal no existe, pero con algunas habilidades tiene la esperanza de contribuir provechosamente en el campo de la demografía histórica. De ahí que todos los argumentos históricos tienen algo de imprecisión o falsedad, porque nadie puede estar totalmente seguro o inseguro de nada. Los grados de certeza son variables.

Palabras o frases clave

Contextos de población en el Cono Sur, movilidades históricas demográficas, población y modernidad decimonónica.

Abstract

This simple exercise is to raise some ideas together around some sociodemographic from the History in the larger context of state building in South America, particularly during the nineteenth century elements. We present only some facts and comments that channel or invoke other lines on demographics related story are revealed. This essay as a literature review is a lightweight approach with pointings, which aims to prosecute or motivate some thoughts that are subject to deeper and better documented studies. Historical interpretations on demographic mobilities are subject matter specialists in Historical Demography. Consequently, the ideal historical demographer not exist, but with some skills hopes to make a useful contribution in the field of historical demography. Hence all the historical arguments have some inaccuracy or falsity, because no one can be absolutely sure or unsure of anything. The degrees of certainty are variable.

Key words

Contexts population in the Southern Cone, Historical demographic Mobility, Town and nineteenth-century modernity.

* Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas (Zacatecas, México). Miembro de ICOMOS Capítulo Zacatecas, de la Asociación de Bolivianistas y de la Sociedad Boliviana de Historia del Derecho. XIII Premio Nacional de Historia Regional "Atanasio G. Saravia." burciagacampos@gmail.com

Nota aclaratoria

*La Demografía tiene los mismos ingredientes
Que todos los cuentos de mayor éxito: sexo y muerte*

T.H. HOLLINGSWORTH

Es prácticamente imposible que un solo historiador presente una visión de conjunto sobre cualquier temática general y a la vez particularizada en muchos de sus componentes sobre el enorme ente llamado América Latina. Tampoco lo es sobre una región más "acotada" como América del Sur. Es necesario advertir la complejidad que eso presenta.

Del mismo modo, hay diferentes maneras de interpretar la historia. Pero pasar por alto ciertas perspectivas nacionales sería presentar un panorama incompleto de los problemas, hablando de problemas históricos. No se pretende interpretar demasiadas cosas con base en un solo criterio (el mío) y con base en ciertas fuentes y lecturas, sin entrar en el debate mismo de las fuentes, porque se estaría, de entrada, cometiendo muchos errores de interpretación y de explicación, precisamente, históricas, comparables a los de quienes no comprenden las movi­lidades demográficas. Estas son materia de estudio de los especialistas en la Demografía histórica. El demógrafo histórico ideal debe tener un agudo sentido histórico y dominio de recursos de la demografía moderna; dominio de métodos y descubrimientos de cada sistema nacional de censo y de registros vitales en el mundo; poseer conocimientos profundos de economía, sociología, religión, arqueología, antropología, climatología, epidemiología y ginecología; comprender técnicas matemáticas y estadísticas; ser buen paleógrafo; un experto en impuestos y sus sistemas en la planificación de una población y de sistemas agrícolas de todas las regiones y de todas las épocas; saber recopilar información cuantitativa y codificarla en sistemas modernos informáticos; ser lector voraz y dominar al menos doce idiomas; leer cien ediciones periódicas anuales y otras tantos libros de todas partes del mundo.

Introducción

Las ciudades fueron un punto de partida para la construcción del Estado en América del Sur. Fuera de este Perogrullo (aplicable a ciudades de otras latitudes universales), los espacios urbanos en la región sureña latinoamericana conformaron comunidades locales aisladas y hasta marginadas (por el escaso desarrollo de las comunicaciones durante el siglo XIX) que sirvieron de punto de partida en el funcionamiento de las sociedades nacionales.

El acomodo urbano, la organización del espacio, ha de circunscribirse al modelo implementado en las ciudades americanas fundadas por el producto de la conquista, la colonización y el poblamiento de los europeos, en especial los españoles. El tipo urbano del damero o modelo ortogonal, desarrollado en la Europa Renacentista y traído al Nuevo Mundo, se erigió en una forma de organización del espacio como un dispositivo mental, generador de un orden (Kingman, 2006, p. 142). Ante un nuevo ordenamiento, luego de las independencias de la Corona española en el área andina y atlántica del sur americano, los nuevos estados tuvieron que recurrir a aparatos jurídicos y administrativos (que no se desmarcaron inmediatamente de los aparatos coloniales). Se inició con ello la "invención" de una tradición nacional donde la participación de los centros urbanos fue fundamental. Las redes desarrolladas en estos (comerciantes, hacendados, gremios artesanales, clérigos, académicos, banqueros, educadores, etcétera) organizaron la vida interna de los nuevos países, con bases firmes desde lo local y lo regional. El concurso de los estamentos sociales que apuntaban a transformarse en clases en el futuro, mediaron los tejidos de dichas redes. Los protagonistas fueron los blancos, los mestizos y los indígenas. Cada uno de estos grupos tuvo diferentes grados de participación e importancia, de acuerdo a su número y representatividad en la vida de las ciudades y sus zonas de influencia.

No solo las principales ciudades, sino también las pequeñas poblaciones y regiones internas de los nuevos estados nacionales del cono sur americano, tuvieron cambios producidos en el contexto de la modernidad decimonónica y la composición social de la población, aparejada con la aparición de nuevos sectores sociales y la transformación de los antiguos, como en los sistemas de carácter y en

la organización de los espacios. Se respondía en estos contextos a una situación colonial, como resultado de nuevas dinámicas y proyectos sociales, parte del proceso de constitución de las sociedades nacionales con diferentes intereses de los llamados sectores blancos, mestizos e indígenas de la población.

Al despuntar los estados nacionales provenientes del antiguo régimen, hubo actividades económicas que tuvieron modificaciones sin importancia. Las más de ellas, las artesanales, siguieron una línea de tradición en la manufactura de productos. Incluso, el asentamiento de los artesanos en las principales ciudades estaba en las periferias y en ocasiones en el centro de las mismas. No obstante, la importancia de las ciudades de América del sur durante el siglo XIX no ha de medirse en términos demográficos. Más bien, en la capacidad para ejercer funciones económicas, sociales, políticas y culturales sobre el territorio que ocupaban.

Es así que la funcionalidad de los nuevos estados nacionales surgidos y desarrollados durante el siglo XIX, fue posible gracias a la atracción de su centralidad geográfica (no en todos los casos), económica, política y cultural. Las acciones directas en estos factores y las llevadas a cabo a distancia, con fuerzas de atracción en diferentes regiones, moldearon el estatus de cada polo de influencia en cada uno de los países. Y esa influencia de modelos también debe ser tomada en cuenta para llegar a explicaciones históricas sobre asuntos de conformación de población, más allá de las cantidades de la misma en distintos ámbitos americanos. Por ejemplo, de la experiencia de México ha de ser considerada la intervención de caciques o caudillos ambivalentes, más o menos próximos al Estado moderno, que también eran jefes de redes locales o nacionales. En fin, fidelidades antiguas transmitidas a través de las clientelas, como modelo del México decimonónico que permite comprender la historia de países centroamericanos y andinos con importantes poblaciones de origen indígena. Tampoco hay que olvidar las zonas con altos componentes de población de origen africano como Brasil y la zona del Caribe, con un alto grado de excepción de Chile y Argentina.

Desde la base de la historia, para una historia de la demografía en el cono sur americano, ha de considerarse también la aculturación, los lazos

personales, las relaciones verticales, las clientelas, el caciquismo y el caudillismo, muy fomentadas durante el siglo XIX.

En algunos de los países de América del Sur la población fue teniendo modificaciones. Por ejemplo, en Ecuador el incremento de la población no era percibido a simple vista en el último tercio del siglo XIX. Aparentemente el número de habitantes se había mantenido estable o incluso había disminuido, debido, tal vez, a la inexactitud de los datos demográficos. De hecho, había una anarquía en la información: los números de un autor tienen diferencias sustanciales en cortos periodos de tiempo, según la Geografía de Teodoro Wolf, citada en Kingman (2006, pp. 311-312). Las formas de levantamiento de censos también fue factor de ello, y no solo en Ecuador. En el resto de los países las vacilantes delimitaciones entre la ciudad y el campo dificultaban el conteo de los habitantes: parroquias incluidas o no en las ciudades y suma o no de población rural en las urbes.

Llama la atención que la mayoría de los investigadores perciben a las ciudades más importantes de la amplia región de los Andes (correspondiente a Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, principalmente) como una expresión del mundo "blanco-mestizo", mientras que el campo se les presenta como un espacio idealizado de la comunidad andina. No obstante, en el ámbito peruano hay dificultades para definir este juego de relaciones, porque los procesos sociales y culturales se encuentran desterritorializados. Los esquemas opuestos entre campo y ciudad siguen prevaleciendo y continúa la suposición de la existencia de comunidades tradicionales y las reinterpretaciones urbanas son presentadas como distanciamientos y rupturas (Kingman, 2006, p. 93).

A lo anterior, hay que observar un avance de las técnicas de conteo de la población en el siglo XIX, revolucionado por el desarrollo de la estadística y la antropometría. Walter Benjamin anotó que al crecer las ciudades fue más fácil para los hombres esconderse en la multitud. Por su parte, Levi Strauss afirmó que toda clasificación es una forma de poder, superior al caos, al explicar el funcionamiento de las estructuras del pensamiento. En las ciudades que aquí nos ocupan, el registro de sus habitantes mediante instrumentos de recuperación de información numérica, estadística y an-

tropométrica funcionó para establecer controles sobre el número de habitantes. Los más utilizados fueron los registros de personas atendidas por los sistemas de asistencia médica, de donde se obtenía información como nombres, estado civil, raza, profesión u ocupación, residencia, enfermedad y observaciones varias. De esos registros se derivan sistemas clasificatorios revestidos de autoridad (Kingman, 2006, pp. 311-312).

Los censos coloniales y los del siglo XIX son el antecedente de las matrículas estadísticas por ofrecer sistemas de registros y la objetivación del conocimiento de una población. Pero este tipo de información es privativa del ámbito público. Es decir, el soberano español y los primeros gobiernos de los estados independientes, se reservaron el derecho de divulgación y uso de la información. Esta apenas comenzó a hacerse pública a finales del siglo XIX y principios del XX, durante el proceso de la llamada secularización y difusión de la información por diferentes medios.

Geografía, historia y demografía

La perspectiva histórica de la demografía tiene hacia la unidad de las ciencias humanas, en materia de temporalidades y aproximaciones a la historia, y de esta hacia otras disciplinas. El estudio de las poblaciones del pasado comprende dos campos que deben mantenerse separados: la demografía histórica y la historia demográfica. La primera es el estudio de la disminución y el crecimiento de las cifras referentes a la humanidad en tiempo y espacio por medio de la combinación de geografía e historia utilizando estadísticas. Conlleva la preocupación de lograr estimaciones exactas de los números humanos. La historia demográfica es historia, descriptora de hechos pasados y usando a la población como medida y los cambios de población como eventos de mayor interés que deben ser explicados por otros factores (Hollingsworth, 1983, pp. 30-32).

La demografía es el estudio estadístico de la población, abarca los movimientos de esta, medibles numéricamente: total de población, con uso de "cuatro poblaciones", a saber: *total*, *civil*, *residente* y *de derecho*. Todas difieren muy poco entre sí. Total: número de personas; civil: número de civiles que

residen normalmente; residente: igual a la civil, pero incluye a los miembros de fuerzas armadas; de derecho: pertenece a una nacionalidad específica, en donde quiera que resida. La demografía estudia cada componente del cambio de la población al detalle. El proceso es similar para cada una de las cuatro cifras, aunque las cifras de migración han sido estudiadas mucho menos que las fundamentales. La base principal es la edad, porque la fertilidad y la mortalidad varían mucho con la edad; es común analizar una población por edad y sexo. Se puede llegar a conclusiones específicas de nacimiento y muerte, las cuales limitan las cifras posibles que se podrían obtener sobre poblaciones pasadas (Hollingsworth, 1983, p. 12).

La geografía se vincula con el ejercicio de los historiadores que no ven con buenos ojos la historia derivada del empirismo. La geografía y sus practicantes han influido para la adopción de sus puntos de vista, que no sus métodos, en la historia, sobre todo en cuestiones agrarias, pero también de la población y las migraciones. La práctica geográfica se alinea en la "revisitación" de zonas determinadas al cabo de un intervalo más o menos largo de tiempo. Se subraya en ello la evolución de las estructuras iberoamericanas y la apertura atlántica de los espacios; también se llama la atención sobre los rasgos originales de la población y de las "fronteras" del Nuevo Mundo. La demografía, luego de la Segunda Guerra Mundial, originó la "demografía histórica" y elaboró sus propios métodos y técnicas. Estas son más de interpretación e inferencias, tomando muy en cuenta los contextos históricos de las movi­lidades, en diferentes sentidos, de las poblaciones. En América Latina, Kubler es el pionero en este tipo de estudios para la demografía peruana de los siglos XVIII y XIX (Kubler, 1952). El historiador Woodrow Borah y el geógrafo Sher Cook realizaron trabajos fundamentales para México del siglo XVI con prolongación hasta los siglos XIX y XX (Borah y Cook, 1971). Argentinos, chilenos y brasileños publican productos de investigación en el campo de la demografía histórica vinculada con la economía, una de las bases esenciales de la historia. Una obra fundamental es la de Nicolás Sánchez Albornoz (mencionada más adelante en este ensayo) (Chevalier, 1999, pp. 121-122).

Por lo anterior, no debe perderse de vista la distribución geográfica de los diferentes tipos de colo-

nización y poblamiento, relacionados directamente con la economía de grandes y pequeños espacios, si se desea comprender las diferencias y los paralelismos históricos entre los países herederos, en el siglo XIX, de los dos imperios iberoamericanos. Las realidades suelen ser pasadas por alto en los procesos estudiados por historiadores poco afectos a comparaciones a largo plazo, porque al final de cuentas contienen u orientan el flujo incesante de los acontecimientos (Chevalier, 1999, p. 25).

El empleo de censos por parte de los historiadores debe cumplir con una característica serial importante, sujeto a los cálculos y operaciones aritméticas más simples como los grados porcentuales y los promedios. Las distorsiones de un censo pueden observarse en "saltos cuantitativos sospechosos". Por ejemplo, se pueden observar las tasas anuales de crecimiento demográfico compuesto (con el registro de crecimiento en porcentaje, lapso en años y tasa anual porcentual de crecimiento). Si se observan aceleraciones en el crecimiento del doble o más estimado en un año o lapso anterior, hay que analizar el contexto histórico. ¿Cuáles factores? Comparar las aceleraciones del crecimiento de la población observada con las peores explosiones demográficas para América Latina y el tercer mundo en general, como las de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX. Tomar en cuenta el crecimiento en la última parte del periodo virreinal y la etapa temprana de la etapa independiente. Buscar información sobre bajas poblacionales considerables debido a epidemias o a conflictos civiles. Observar los llamados "estallidos" de fecundidad en su valle más bajo y su pico más alto. Confirmación de estudios de patrones de fertilidad y mortalidad a nivel parroquial.¹

El contraste a largo plazo debe tener en cuenta el avance demográfico anual de un Estado nacional en particular. Unas tasas razonables para el siglo XIX oscilan entre 0.82 y el 0.92% para un concierto de hasta diez décadas. Estas tasas son razonables y consistentes para sociedades agrarias boyantes como las del área andina, con sus excepciones localizadas regionalmente en el interior de

los países. Todo lo anterior conduce a tres escenarios: la recuperación, la pérdida o el equilibrio demográfico (Gootenberg, 1995, p. 15).

Para el historiador no versado en las técnicas de la demografía, es evidente tomar en cuenta los factores geográficos, sociales, económicos y culturales para dar cuenta de los cambios o de la falta de cambios en los censos históricos. El uso de la información será, entonces, tomada de registros ya establecidos por otros estudiosos (estadísticos demógrafos, sociólogos) o de las fuentes primarias y documentales donde se ubiquen ciertos registros de población.

Los Estados nacionales sudamericanos exhibieron una extensa forma de crecimiento demográfico proveniente desde el antiguo régimen, identificada por Nicolás Sánchez Albornoz (1974) para toda América Latina a partir de 1700, con un retraso de medio siglo. Aun así, la población creció en casi todos los lugares al final de la era virreinal. Una alta fertilidad en el ámbito rural latinoamericano combinada con una baja expectativa de vida estuvo presente hasta bien entrado el siglo XIX. Las enfermedades y epidemias no cayeron durante ese siglo. La aparición en el área andina de tifoidea y fiebre amarilla durante el siglo XIX, pese a la introducción de sistemas (endebles) de vacunación, persistieron y le dieron a los países de ese ámbito una caracterización demográfica que puede identificarse aún como "colonial tardía." En este concierto, el crecimiento poblacional de Perú parece haber sido más consistente que en otras partes latinoamericanas donde la tendencia moderna a la alza (mayor dependencia del mercado, tasas de mortalidad decrecientes y mayor movilidad) había comenzado ya desde la década de 1850 (Gootenberg, 1995, p. 27).

Las independencias

El sistema político en Hispanoamérica colonial sufrió una serie de rupturas que comienzan su registro a partir del siglo XVIII, con antecedentes que se remontan hasta el siglo XVII. La continuidad del régimen se vio envuelta en vaivenes donde los factores políticos e ideológicos cambiaron las condiciones impuestas por el modelo absolutista gubernamental. La fatiga del gobierno, su desgaste,

1 Aunque estos no revelen una uniformidad en todas las altamente fragmentadas sociedades regionales y étnicas de la mayoría de los países sudamericanos en el siglo XIX.

se relaciona con profundas transformaciones que vieron uno de sus puntos culminantes alrededor de 1808.

Los procesos de revolución e independencia en la América española plantean algunos problemas explicativos. El primero es una relación recíproca, de ahí que sea necesario analizar la problemática americana con respecto a la política española. La revolución española tiene su punto crucial en la irrupción de la modernidad política y administrativa en el antiguo régimen monárquico. El segundo problema se refiere a la naturaleza del proceso, en este caso, revolucionario. El tercer problema es la relación entre la Revolución hispánica (1808) y la Revolución francesa (1789). Hay una filiación entre ambas, una relación inevitable que se identifica, la primera, con lo tradicional, y la segunda con lo moderno. Para el caso de los procesos de independencia en América, se impuso una tendencia, en el siglo XIX, de adjudicar una herencia ideológica francesa para dichos procesos. Pero luego surgió una tendencia revisionista que plantea lo contrario: la identificación de los procesos en ciernes con la tradición, con lo hispánico (Guerra, 1993).

Para delimitar las estructuras que pervivieron antes y después de los procesos de independencia, es necesario revisar los componentes sociales, directos e indirectos, que pudieron dar un perfil definido a cada uno de esos procesos. Directos como el lenguaje, la religión, el estrato social; indirectos como la economía de estrato, la actividad comercial relacionada con los grupos dominantes o cualquier actividad económica desempeñada por esos grupos. La América hispánica colonial pudo haber sido tan diversa y tan distante entre sí, pero existió un evento mayor, unificador, que fue la lucha de independencia. Esta se dio de manera desencadenada y sucesiva en distintos espacios americanos, casi de manera simultánea y sin interrelación primigenia de por medio. Valorar esos componentes nos lleva a pasar por otros no menos importantes (militares, sociales, económicos, intelectuales, culturales) de los procesos de independencia para llegar hasta los tiempos posteriores a la misma. La posición omnimoda de la historia nos lleva a interpretar una visión, un panorama del antes y el después de los procesos en cuestión, para valorar con una mayor y más justa dimensión, su importancia y sus repercusiones en la construcción de

los Estados independientes hispanoamericanos. De la formación a la crisis del Estado en América, el recorrido por el antes y el después puede dar más respuestas sobre la caracterización del nacimiento de los nuevos Estados y sus dinámicas poblacionales y demográficas.

La vida social del periodo virreinal se identifica en tres fases: la del siglo XVI, la de la formación; la del XVII, la de la relativa autonomía americana; y la del XVIII, la del restablecimiento autoritario de España. La sociedad colonial pervive en ritmos diferentes a lo largo de esos tres siglos: se afirmaron élites con modelos europeos; pero también surgieron grupos que cada vez fueron más "americanos" (Romano, Hernández y Carmagnani, 1999).

Producto de los procesos de independencia (tabla 1) fue el componente social con cambio más significativo en el lapso de 1750-1850, el demográfico: la población hispanoamericana pasó de unos 20 a 30 millones de habitantes. Los grupos raciales más dominantes eran la población mestiza y la mulata; la negra tuvo considerable expansión; la india y la blanca tuvieron una disminución. La pregunta es si este desarrollo demográfico fue capaz de alterar los otros componentes sociales. La expansión poblacional se dio en la "no ciudad". Las grandes ciudades y las secundarias observaron una disminución. Las zonas de frontera así como el campo experimentaron un ascenso en su población.

Tabla 1. Independencias de los países de América del Sur

País	Fecha de independencia
Argentina	9 de Julio de 1816.
Bolivia	6 de Agosto de 1825.
Brasil	7 de Septiembre de 1822.
Chile	12 de febrero de 1818.
Colombia	20 de julio de 1810.
Ecuador	10 de Agosto de 1809.
Paraguay	14 de mayo de 1811.
Perú	28 de Julio de 1821.
Uruguay	25 de agosto de 1825.
Venezuela	24 de junio de 1821.

Fuente: elaboración propia con base en diversas bibliografías.

Ocupación de los espacios

La comprensión sobre los espacios de la América luso-hispánica tiene que ver con un examen atento a la forma en que se ha poblado; se pone de manifiesto un determinismo geográfico e histórico de manera simétrica al norte y al sur de la línea ecuatorial. Los mayores núcleos de población indígena estuvieron en México, situados a 20° latitud norte y en Cuzco, a 13° latitud sur. Por ser altas concentraciones poblacionales fueron conservadas en estado "puro", más que en los lugares con poblaciones indígenas menos densas y donde el proceso de mestizaje ganó terreno y se manifestó con mayor fuerza durante el siglo XIX. Lo anterior, en diferentes grados y particularidades, porque la generalización no aplica en determinados procesos históricos de la población hispano-luso-americana. Así, en Colombia, habitada por grupos indígenas más marginados, se abrió un corredor de acceso a partir del Atlántico, el río Magdalena, donde la llegada de los españoles fue más fácil a las planicies en un mundo indio menos compacto y donde se formó un ámbito rural mestizo, con el poder detentado de minorías españolas y criollas (Chevalier, 1999). Las ventajas de espacios despreciados durante la época virreinal, fueron mejor vistas durante el siglo XIX. En Argentina dominó el principio de "gobernar es poblar"; en Uruguay, Chile y el sur de Brasil los europeos comenzaron a instalarse por millares. La ocupación fue más rápida por no contar con oposiciones numerosas y abiertas de parte de grupos indígenas: en ciertas zonas de estos países fue poco importante. En lo que respecta a las zonas ecuatoriales de Venezuela, fueron ocupadas por españoles y criollos: el mestizaje con grupos indígenas y de origen africano, facilitó el dominio de algunos lugares de hombres europeos o de esta ascendencia en las zonas tropicales y en las más secas de planicies y llanuras. La cultura de los "llaneros" fue ganando terreno durante el siglo XIX. Otro tanto ocurrió en el noreste brasileño. En Argentina, la ocupación de las pampas por inmigrantes del exterior (de Europa, sobre todo) fue más dispersa y de concentraciones menores en el vasto territorio. Centenares de kilómetros eran atravesados por colonos que requerían llegar de un punto a otro más distante.

En el sur de Brasil la ocupación fue más difícil por las grandes extensiones de territorio a ocupar. Las zonas de desarrollo quedaban muy distantes entre sí, marcadas por latifundios muy alejados de la civilización y de las vías de comunicación (Chevalier, 1999).

La ocupación en Chile estuvo vinculada a la influencia de la inmigración alemana. Desde 1850 comenzaron a ser ocupadas zonas al sur de Valdivia, en la región fresca y húmeda ocupada por los araucanos. La afluencia de campesinos pobres fue otra oleada de migración interna, del centro más poblado al sur de Chile. Se favoreció así un proceso demográfico relacionado con las exportaciones de trigo y de productos ganaderos.

En Colombia la expansión fue hacia el sur, hacia Antioquia, desde principios del siglo XIX y hasta muy avanzado el XX, descrita por el geógrafo J. J. Parsons (1949). Los puntos de partida: las zonas montañosas y las zonas mineras pobres con centro en Medellín.

Las dificultades mayores se presentaron en la colonización de las zonas montañosas y de las selvas amazónicas, contribuyendo a un aislamiento de cinturones de pobladores de los Andes y del interior del Brasil. Las principales líneas de ocupación iban del centro de Colombia a Antioquia; en Venezuela hacia el centro y el sur de su territorio. En Brasil, como se dijo, la ocupación pareció un reto enorme al estilo del *far west* norteamericano.

En el interior de las ciudades, los espacios, por más sencillos que fueran, determinaron la lógica de estructura en el uso de los mismos. En los espacios públicos fue inevitable que los estratos sociales se encontraran muy distanciados. La convivencia estuvo delimitada por lugares bien señalados. En las iglesias, el lugar de los más aristócratas estaba bien identificado (adelante y al centro, por ejemplo). En los lugares privados, como las casas, la servidumbre negra y mestiza, sobre todo en los países con mucha presencia indígena y negra (Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Brasil), tenía lugares de trabajo y tránsito determinados. A pesar de las diferencias estamentales, había lugares con distintos niveles de comunicación entre los habitantes de la casa (los dueños y la servidumbre). Sin embargo, se mantenían distancias durante ciertos momentos o actos. La subordinación entre la población de

estamentos pobres era notoria, tanto en los espacios públicos como privados.

Las casas de la población productora de bienes y servicios, de manera general en toda la región de América del sur decimonónica, fueron ambivalentes o trivalentes: casas con funciones de vivienda, taller artesanal y tienda. Este uso del espacio es extensivo a comerciantes, médicos, abogados y otras de las llamadas profesiones liberales.

En la región de Quito y Ambato la producción agrícola y artesanal fue muy importante recién obtenida la independencia. La topografía de esa región dificultaba las comunicaciones en un espacio de relaciones que había funcionado desde la época precolombina, con un sistema de abastecimiento, caminos y senderos. En el periodo virreinal y durante el independiente (desde el siglo XIX al XX) las haciendas generaron diversas estrategias de control de recursos naturales y ocupación del suelo. Los pisos ecológicos controlados aumentaron las posibilidades de intercambio entre las haciendas y les dio una mayor capacidad de negociación con la población indígena y mestiza. Lo anterior sin olvidar que muchos centros poblados eran espacios ceremoniales a donde los indígenas acudían de vez en cuando a utilizar los espacios con fines ceremoniales pero también de negociación política y económica (Kingman, 2006, 95-96).

Las fronteras

La preocupación de los reyes de España respecto al estado territorial de sus posesiones americanas, fue constante para ellos. Si se trataba de tierras aledañas a las posesiones portuguesas en el mismo continente, se cuidaba no perder terreno o que, por ejemplo, los portugueses no avanzaran hacia el occidente, en dirección de la mar del sur (océano Pacífico).² Si se trataba de tierras interme-

dias (entre gobernación o capitanía y virreinato) pertenecientes a la Corona, la preocupación era que los respectivos delegados (capitulantes, gobernadores, presidentes de reales audiencias, capitanes generales o virreyes) no entraran en disputa por cuestiones jurisdiccionales y territoriales.

La cuestión de frontera tomó fuerza, interés e importancia después de la emancipación de los Estados americanos de la Corona española. La discusión de la temática territorial durante el siglo XIX fue acerca de los límites entre los nuevos Estados nacionales. El antecedente más inmediato de esa discusión era según el *uti possidetis juris* de 1810: "Así como posees, continuarás poseyendo". Este principio, en boga desde ese año, se tornó difícil de aplicar y de comprobar, toda vez que la documentación heredada de la época virreinal no era suficiente, precisa y exacta, o porque algunas regiones se regían con los límites civiles o eclesiásticos, lo que provocaba confusiones. Luego pasó a utilizarse de los territorios de la herencia colonial a los que se poseían en el momento de la independencia, entrando en otra figura denominada *uti possidetis de facto* (Cerda, 1986).

Si el espacio hispanoamericano, incluidos los territorios del reino portugués en América, ha de ser señalado como un escenario de límites imprecisos, otro tanto ocurrió con los nacientes Estados nacionales. El reino español enfrentó querellas por límites territoriales y fronteras en el norte, más allá del Río Grande y del Mississippi; en el sureste o la gran banda oriental de América del Sur; y en la banda oriental del Río de la Plata. Los choques del reino español con potencias europeas, en particular la inglesa, la francesa y la portuguesa, dejarían sus secuelas en las disputas por límites entre los nacientes Estados nacionales latinoamericanos, luchas por las líneas demarcadoras a lo largo del siglo XIX y aún durante el siglo XX. Tal vez una de las luchas por límites más importantes se libró en la banda oriental, con el reino portugués. Un Tratado de 1750 debía resolver el litigio para que la colonia del Sacramento quedara en manos de España, que reconocería a Portugal la mayor parte de la cuenca del Amazonas y las regiones mineras del sur. En la declaración de los "límites naturales" del Brasil, quedó señalada como frontera una parte del curso del río Uruguay, con la cesión de siete pueblos

2 Se temía que los portugueses alcanzaran las tierras del Perú. Ese fue uno de los motivos por el que la Corona española ordenó la expedición de Pedro de Mendoza, de acuerdo a la Capitulación fechada el 21 de mayo de 1534, en Toledo. Se pretendía que Mendoza resguardara las tierras que quedaban dentro de la demarcación española señalada con la línea de Tordesillas (Gandia, 1936).

guaraníes para el reino portugués. Lo anterior trajo una crisis política entre los dos reinos (como consecuencia sería expulsada la Compañía de Jesús en 1767), que luego en la época independiente sería recordada aún.

Los límites coloniales en Iberoamérica abarcaban un conglomerado de países, alejados entre sí, no solo por las distancias sino por los obstáculos presentados por la geografía, la limitación de los transportes conocidos y aun por las barreras legales levantadas por los gobiernos con fines políticos y hacendísticos.

Una querrela de fronteras durante el siglo XIX fue, por ejemplo, la que sostuvieron Chile y Argentina. En la cuestión de los límites entre estos dos países, las actitudes historiográficas tanto de historiadores chilenos como argentinos, en la mayoría de los casos, tienden a ser parciales o a inclinarse a favor de su país. Dos ejemplos: Bazán Dávila habla de la preeminencia chilena en territorios al otro lado de la banda de la cordillera, postulando el valor histórico de la obra de los primeros colonizadores españoles asentados en Chile, antes que ninguna otra región de la actual Argentina; los primeros gobernantes de Chile enviaron expediciones para fundar al menos cuatro ciudades en esa banda andina, en regiones de Tucumán y de Cuyo (Bazán, 1986). Por su parte, Bonifacio del Carril parece categórico al afirmar que "desde los tiempos coloniales, el límite entre Chile y Argentina ha sido la cordillera de los Andes, llamada Cordillera Nevada en los antiguos documentos de los colonizadores españoles" (Carril, 1984, p. 133). La gran barrera natural de la cordillera se había impuesto siempre en la geografía entre Chile y Argentina. Aún se impone.

Por otro lado, las fronteras llegan también a tener delineaciones naturales. Así, hay ciudades limitadas en sus fronteras internas, como la de Quito, situada en una meseta bastante accidentada en el callejón interandino, en la falda oriental del Pichincha, dominada al sur por el cerro del Panecillo, al este por las lomas de Puengasí e Inchimbia y limitada al norte por la meseta de Iñaquito y al sur por la planicie de Turubamba. Esos límites marcados en la parte final del siglo XVIII, parecen permanecer durante el XIX (Kingman, 2006). Los límites de la ciudad y el campo no estaban bien demarcados,

eran difusos incluso en los planos y descripciones. A veces no se sabía hasta qué punto los nuevos asentamientos incorporados a las manchas urbanas podían considerarse urbanos, debido a las ocupaciones de los pobladores.

Los límites llegan a estadios menores en el interior de las mismas ciudades. El tamaño de estas respondía al tipo de recursos de control social de los que se disponía en la época. La policía se basaba en el agrupamiento de los individuos en diferentes espacios: barrio, casa, convento. Las ciudades, cuando crecían demasiado, se podían volver ingobernables. Control, para el caso, significa cuidado, de acuerdo a condiciones imperantes. En los Estados nacionales que estaban emergiendo no existían medios de control a distancia. Es por ello que la integración en barrios y pueblos aledaños a las ciudades jugaron un papel importante en la integración de las cofradías, las comunidades religiosas y no menos importantes las pulperías, los estanquillos y las chicherías, en las ciudades donde las había (del mundo andino).

La población de las ciudades de América del Sur se parece en sus conformaciones de sectores por actividades: una herencia también virreinal. El avance de la tecnología y la técnica también marcó esas tendencias. Espacios o calles para los comercios especiales, relojeros, fruterías, cantinas, cigarrerías, imprentas, bancos, etcétera. La diversidad de las actividades económicas estaba sujeta a las necesidades de la población y a los recursos naturales disponibles, entre otros factores.

La población

Las dificultades en el análisis de la población, contemporánea o moderna-histórica (sociedades del pasado) suelen ser: la inexistencia de un recuento de cualquier clase durante un lapso considerable; los datos tabulados solo para un número relativamente pequeño de indicadores demográficos (nacimientos, fertilidad, mortalidad); fallas y errores en los censos.

El conteo de los humanos es una variable de sumo interés histórico. La trayectoria de los censos de población en América Latina desde la época

virreinal hasta el siglo XX ha presentado variantes desde las mismas fuentes de la demografía histórica: censos nacionales o provinciales, según el país y la época. Fueron relativamente numerosos y serios como respuesta a las indicaciones regias de 1776-1777 en los imperios español y portugués en América; fueron menos serios en los decenios posteriores a las luchas de independencia, con las posibles excepciones de Chile y la Gran Colombia. Los censos de México, algunos países centroamericanos, de Cuba y Brasil fueron importantes, más que los de Perú y Argentina (Chevalier, 1999, p. 147).

En Ecuador, luego de la independencia, se calcula que para 1830, el 15% de la población vivía en la costa. Este comportamiento de ocupación se modificaría más adelante con la atracción que ejercerían otras zonas de desarrollo económico. Para 1873, la mayoría de la población del país se concentraba en la sierra centro-norte, con su eje en Quito. En torno a la cabecera regional capital del país, a su vez, se concentraban ciudades y poblados menores, así como zonas agrarias. Todo giraba a partir de la actividad agrícola y ganadera (Kingman, 2006).

Por su parte, en el marco del desarrollo rural de Ecuador, desde el periodo virreinal, se observó un aumento irregular de la población. En la provincia del Guayas, en el litoral del Pacífico, el comportamiento del crecimiento demográfico grafica de la siguiente manera: en el año de 1770 había 22 644 habitantes; en 1830, un crecimiento inusitado a 62 565; en 1867 tuvo una caída, con registro de 49 869; en 1873, registró una recuperación hasta de 87 427; para 1890, los habitantes contabilizados fueron 98 100. En cambio, Quito registraba en 1776 a 22 487 habitantes; tuvo una baja en 1825, con apenas 13 374. En el ámbito rural cercano a Quito, la población era considerable: para 1840 contabilizaba 58 384 personas; mientras, las parroquias urbanas contaban con 20 777. Ha de decirse que los censos del siglo XIX no fueron confiables, porque los hombres tendían a emigrar y ocultarse en las tierras bajas de la situación de guerra y del reclutamiento; además la gente ocultaba información a quienes registraban a la población, como los mayordomos de haciendas, vecinos de barrio o dueños de cada casa (Kingman, 2006).

En la ciudad de Quito, en 1842, la vieja tradición de dividir a la población en castas, heredada del régimen colonial, era todavía una constante. Veintiocho parroquias urbanas y rurales del área quiteña registraban un censo total de 18 047 blancos, 31 755 indígenas, 301 pardos y 206 morenos, para un gran total de 52 565 individuos. Predominaban en número de habitantes las parroquias de Zám-biza (con 4 395), Chilligallo (4 079), Sangolqui (3 894), Perucho (3 758) y Machachi (3 272) (Kingman, 2006, p. 397).

Por su parte, en la Gran Colombia (desmembrada en 1830), la independencia influyó sobre todo en Venezuela. De 1810 a 1816, la provincia de Caracas pasó de 250 278 a 201 922 habitantes. Hubo una recuperación demográfica lenta, manifestada diez años después. En 1839, Venezuela tenía 950 000 habitantes. La región occidental en la Gran Colombia (convertida en Nueva Granada, y después en Colombia), contaba con bastante población. En 1830 había 1 600 000 habitantes, que aumentaron a 2 200 000 hacia 1850 y a 4 100 000 en 1895. Antes de 1854, Santiago de Chile apenas tenía 100 000 habitantes. La población general del país llegó a 1 438 000 en 1854. Por su lejanía de otros centros de conflicto y por su posición geográfica, así como lo "más compacto" de su territorialidad, Chile es un caso excepcional de desarrollo, relacionado con sus dinámicas demográficas y los troncos raciales de su población, criolla en su mayoría (Chevalier, 1999).

En Argentina, según Sarmiento, citado en Chevalier (1999), "había más vacas que humanos" (p. 31): 406 000 habitantes en 1809, dispersos desde Buenos Aires hasta los Andes y el Paraguay. En 1819, según algunos cálculos optimistas, la población llegó a 527 000 en 1819; a 634 000 en 1829, y a 768 000 en 1839. Buenos Aires pasó de 40 000 habitantes en 1801 a 68 900 en 1823.

Del Perú republicano, dice Gootemberg (1995): "todas las cifras sobre la composición demográfica, hasta 1876 están equivocadas. Resulta más fácil indicar cuáles son los estimados demográficos menos confiables del Perú republicano que confirmar cuáles son los más exactos" (pp. 5 y 7). Esto se advierte porque la capacidad de los gobiernos peruanos estuvo limitada y no tuvieron la voluntad de

elaborar censos detallados. La historia censal peruana de finales del periodo virreinal y durante el siglo XIX, se cuenta desde el tardío censo virreinal de 1790 (que arrojó la cifra de 1 076 000 habitantes) hasta el primer censo moderno de 1876 (que contabilizó a 2 699 000). Hubo censos parciales en 1812, 1836, 1850 y 1862. Ninguno más confiable que otro. Los datos llegan a ser inverosímiles si se comparan cifras entre un año y otro: en algunos las cantidades no varían tanto; en otros, los números son sorprendentemente redondos, como el de 100 000. Las tasas de crecimiento, realistas y robustas, pudieron aparecer en años de transformaciones generales profundas en la historia del Perú. En la mayoría de los censos fueron utilizados métodos muestrales y estadísticos aleatorios. Muchos funcionarios proyectaban cifras de censos pasados a fechas más tardías. Así, muchos poblados muestran una estabilidad demográfica notable (Gootemberg, 1995).

La población de Lima se estimó que en 1791 tenía 62 910 habitantes, en 1836 contaba con 58 236, en 1850 tenía 85 126, en 1862 contaba con 105 167. La zona cercana de Callao: 1836, 6 790; en 1850, 8 352; en 1862, tenía 17 539. Para 1876, el departamento de Lima ascendía a una población de 225 800. Se estima que el mejor censo nacional fue el de 1850, justo en el umbral del auge guanero que aumentó las cifras de habitantes en las zonas cercanas a las costas centrales, en las cercanías de la zona Lima-Callao. El mejor censo de todos para el periodo de finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX, fue el de 1876, reputado como el primer censo peruano moderno, justo cuando el boom guanero estaba en declive y el Perú se encaminaba a su derrota con Chile. En Lima se hizo un censo laboral y de extranjeros con base en el modelo de la *Estadística histórica, geográfica y comercial de los pueblos de Lima*, de José María Córdova y Urrutia, de 1837 (Gootemberg, 1995). Esto indica que para los albores del siglo XIX, la interacción entre historia, geografía y demografía estaba en pleno desarrollo, al menos dentro del Estado peruano. En 1892, se registró una población de 103 956 habitantes en la ciudad de Lima, contando sus cinco cuarteles en sus diez distritos. Fuera de Lima se contabilizaron 17 317 habitantes.

La confiabilidad sobre los censos en Perú es baja entre los historiadores, como ya lo enunció Gootemberg (1995). Y es que se habla de un "censo perdido" que ha sido descubierto y que registra la población existente en Perú en el año de 1827. Para este año, Lima (Cercado) tiene 58 326 habitantes. Se recuerda que para 1836 se registró 58 236, ¡tan solo 90 habitantes menos! El ingreso total en pesos para el año de 1827 es notorio en el caso de la ciudad capital: \$3 869 362, la cantidad más grande en todo el territorio nacional con respecto a otras provincias (Junín, la Libertad/Amazonas, Puno, Cuzco, Ayacucho y Arequipa) (Gootemberg, 1995, pp. 21-22). En el cuadro nacional, la población peruana siguió las tasas demográficas de 0,6 a 1,3%, típicas de sociedades preindustriales boyantes. Las tendencias del crecimiento peruano permanecieron estables desde el final del virreinato hasta mediados del siglo XX, con la explosión demográfica que siguió a la Segunda Guerra Mundial.

La aristocracia limeña estaba conformada por terratenientes y un grupo de poderosos comerciantes. Lima había sido capital del virreinato y le venía la herencia señorial en el sentido de las composiciones sociales y jerárquicas que convertían a la ciudad en un importante centro de intercambio regional y nacional, también gracias a la cercanía con el antiguo puerto del Callao, en el océano Pacífico. Los comerciantes y los señores de la tierra habían desarrollado vínculos estrechos a través de alianzas matrimoniales y otros acuerdos de tipo económico.

El Imperio del Brasil tenía, según el censo de 1823, 3 960 866 habitantes, de los que 1 147 515 eran esclavos. En 1850 llegaron a 8 020 000, de los cuales 2 500 000 eran esclavos. En términos comparativos, la población de Brasil era casi igual a la de México, a la que superó después, debido a la inmigración europea que pobló amplias zonas del centro y sur de Brasil. Río de Janeiro tenía en 1826 135 000 habitantes, 105 000 de ellos negros. Sin duda, la importación de esclavos africanos a la región, en la última parte del colonialismo portugués, ascendida hasta 1 250 000 individuos, prefiguró la realidad racial de Brasil para siempre (tabla 2).

Tabla 2. Comparación de la evolución en la población de América Latina: años de 1850 y 1900

País	1850	1900	+/-	% +/-
Argentina	1 100 000	4 743 000	+3 643 000	+331.18%
Bolivia	1 374 000	1 696 000	+322 000	+23.43%
Brasil	7 205 000	17 318 000	+10 113 000	+140.36%
Chile	1 287 000	2 904 000	+1 617 000	+125.64%
Colombia	2 243 000	3 825 000	+1 582 000	+70.53%
Costa Rica	125 000	285 000	+160 000	+128.00%
Cuba	1 186 000	1 573 000	+387 000	+32.63%
República Dominicana	200 000	700 000	+500 000	+250.00%
Ecuador	816 000	1 400 000	+584 000	+71.56%
El Salvador	394 000	932 000	+538 000	+136.54%
Guatemala	850 000	1 425 000	+575 000	+67.64%
Haití	938 000	1 270 000	+332 000	+35.39%
Honduras	350 000	443 000	+93 000	+26.57%
México	7 662 000	13 607 000	+5 945 000	+77.59%
Nicaragua	300 000	448 000	+148 000	+49.33%
Panamá	–	–	–	–
Paraguay	500 000	440 000	-60 000	-12.00%
Perú	1 888 000	3 791 000	+1 903 000	+100.79%
Puerto Rico	435 000	953 000	+518 000	+119.08%
Uruguay	132 000	915 000	+783 000	+593.18%
Venezuela	1 490 000	2 344 000	+854 000	+57.31%
América Latina	30 495 000	61 012 000	+30 517 000	+100.07%

Fuente: Sánchez (1974), citado en Chevalier (1999), p. 80.

Las movilizaciones

Los movimientos en cada país son poco conocidos o seguidos con precisión. Es imposible. Pero hay puntos de referencia espaciados entre los recuentos locales del imperio español y los primeros censos nacionales, hacia el último cuarto del siglo XIX (con muchos conteos estimativos). No se toman muchas incidencias demográficas de las guerras de independencia. Será indispensable conocer el movimiento de las poblaciones por zonas y distritos. Hubo disparidades regionales muy marcadas. Para evitar errores, hay que señalar los

cambios frecuentes de los límites en la geografía administrativa de los nuevos Estados nacionales.

Había una movilidad interna en las ciudades. La importancia del campo y las actividades que ahí se desarrollaban marcaban la característica urbana y rural (al mismo tiempo) de los lugares. Los grandes movimientos de población en la América hispánica comienzan con los traslados de indígenas y de negros a zonas de trabajo y productividad para el conquistador. Estos movimientos tuvieron un auge importante, pero con diferentes legislaciones y usos y costumbres en la primera parte del periodo republicano de Estados como Brasil, Colombia

José Arturo Burciaga Campos

y Venezuela. La migración proveniente del exterior a los países de La Plata se contabilizó hasta en siete millones, al sur de Brasil, a Chile y en menor escala al Perú (chinos).

Las migraciones internas en América del Sur no han sido bien identificadas y estudiadas, porque se orientan en dos direcciones: una hacia las zonas poco pobladas o vírgenes que atraen por su potencial agrícola; otra hacia las grandes y florecientes ciudades. Se emigra desde el nordeste de Brasil a Sao Paulo; de las zonas pobladas de los Andes a Caracas, Bogotá, Lima y Buenos Aires. No se sabe gran cosa sobre los puntos de partida.

En la pampa argentina sus grandes espacios abiertos y su potencial para la agricultura y la ganadería, atrajo cantidades considerables de colonos llegados de otros países desde la segunda mitad del siglo XIX. La ocupación fue dispersa.

El panorama de las ciudades estaba dinamizado por muchos hombres y mujeres que llegaban del campo, todos los días, a ofrecer sus productos. Vendedores de leche, de pan, de patatas, de huevo, de carne fresca, de piezas de caza; de objetos artesanales de hierro, madera, cuero, textiles, etcétera, arribaban a las ciudades, entes urbanos que ejercían una atracción sobre las poblaciones indígenas y mestizas como espacio económico, social, cultural y religioso. La movilidad en las ciudades estaba determinada por la superficie ocupada. En lo general, no eran demasiado grandes y si la topografía lo permitía, se podía recorrer a pie, en un término de una hora. Ese era el tamaño de la ciudad ideal, dado que los medios de transporte también fueron muy limitados. Salvo ciudades con topografía accidentada, como La Paz, Quito y hasta Sucre, la mayoría permitía una movilidad cómoda para sus habitantes.

Guayaquil concentraba en la primera mitad del siglo XIX una población proveniente del exterior, de la serranía y de poblaciones costeras. La importancia de las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y aduaneras, atraían a la población a ese centro de desarrollo ecuatoriano. Sin embargo, la población de la sierra no disminuyó: se registró un crecimiento entre 1870 y 1890. Solo dos zonas perdieron población: Loja al sur (con la expansión del desierto del norte del Perú) y la provincia de Bolívar, relacionada con la zona cacaotera (Kingman, 2006).

Consideraciones finales: los temas pendientes de una historia demográfica

Debe reconocerse las bases de los censos históricos nacionales en un mayor número de monografías e investigaciones realizadas en ámbitos locales. El aprovechamiento de los registros parroquiales es inmejorable para el historiador que transite por temas de demografía histórica de cierta antigüedad (época virreinal). El registro civil vino a formar parte de las fuentes para estudios a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Es posible combinar ambas fuentes para obtener cifras seguras e informes más precisos. Fuera del ámbito sudamericano, en este punto, Guy Bourdú (1972), lo hizo para una villa cubana, con curvas de referentes a bautismos, muertes e incluso matrimonios, primero con los blancos y más tarde con los negros, a lo largo de un siglo y medio (1733-1880). En el caso de estos, en los registros, solo se les menciona por su nombre de pila, lo cual implica un problema para el historiador (Chevalier, 1999).

La revisión de la historia demográfica sudamericana sobre el siglo XIX, debe iniciar obligadamente con los antecedentes de la demografía en la época virreinal. Un ejemplo de ello es el estudio pionero *The Indian Caste of Peru, 1795-1940*, del antropólogo George Kubler (1952), hecho con base en un registro y reconstrucción cuidadosa de 164 matrículas tributarias. El resultado fue el esclarecimiento de patrones regionales étnicos del siglo XIX. Se hizo una combinación de registros y datos censales inéditos, cubriendo una población nacional para usarla en el cambio étnico, como una evidencia crítica para todo historiador. Este estudio demuestra el culmen de la población indígena peruana inmediatamente después de la independencia y su caída alrededor de 1876, con la senda moderna en el avance del mestizaje. Una realidad investigativa se desprende del estudio de los censos en el Perú, aplicable a otros Estados nacionales sudamericanos: ningún historiador puede garantizar la veracidad de los censos, pero hay algunos que parecen ser mejores que otros (Gootenberg, 1995).

Otra cuenta pendiente en la historia demográfica de Sudamérica es una definición esencialmente social o incluso política para el *indio*. No hay esque-

ma biológico y mucho menos racial que dé cuenta de patrones de resurgimiento, persistencia y decadencia indígena en las sociedades andinas y aun en aquellos países que tienen estas raíces menos acentuadas (como Argentina). Lo pendiente es la exploración en cambios específicos de epidemiología, fertilidad, mortalidad y sexualidad durante el siglo XIX, tanto para grupos étnicos como los grandes y crecientes segmentos de población blanca y mestiza.

Otro aspecto es la inclusión en estudios de demografía histórica de las influencias cultural y ecológica. En tanto que las investigaciones no se lleven a cabo, todo análisis de tendencias demográficas seguirá siendo tentativo. El crecimiento de la población no es atribuible al incremento del mestizaje; se trata de cambios estrictamente sociales y culturales (Gootenberg, 1995).

La periodización histórica relacionada con la demografía de varios ámbitos (desde el parroquial³ hasta el nacional) en América del Sur, tiene implicaciones. Primero, la definición esencial social y política del indígena. Segundo, la necesidad de esclarecer la multiplicidad de factores sociales, económicos y políticos que fortalecieron o debilitaron la integridad e identidad en cada uno de los países. Tercero, la distinción en diversos contextos sociales, de las relaciones de poder que influyeron para marcar el estatus de los diferentes sectores de la población de un consolidado Estado nación criollo y mestizo.

En el campo de la demografía histórica la limitación para los historiadores es tangible debido a la falta de censos de mediados de la época virreinal, republicanos y de comienzos del siglo XX, o bien por sus grandes defectos. Los problemas pueden ser insuperables. Pese a ello, en los países sudamericanos hay variaciones importantes en sus movimientos de población durante el siglo XIX, con estimados de población también cambiantes, posteriores a los movimientos de independencia. Los agregados de cada país rinden tasas demográficas estables y acordes para la época. La continuidad de estructuras sociales y regionales es otra caracte-

terística en los países en cuestión, tal como lo demostró Gootenberg (1995) para el Perú. Además en los países del área, sobre todo los del amplio corredor andino, hay una persistencia de la *indianidad* durante la primera parte del siglo XIX. El viraje en estos mismos países hacia el mestizaje franco, comenzó en los albores del siglo XX. Todos los países sudamericanos pasaron por una etapa de vertiginosos cambios e inestabilidades y desigualdades en la construcción del Estado moderno latinoamericano. Esas fuerzas operaron desde condiciones demográficas para producir continuidades étnicas en la población.

Es posible el desarrollo de técnicas nuevas para el estudio de poblaciones históricas, aun cuando los datos no tienen precisión suficiente y completa cuando se trata del pasado que cuando se refieren al presente. La meta es comprender el pasado con miras a entender el presente y predecir el futuro. Es posible que un buen conocimiento del pasado arroje nuevas proyecciones a las causas subyacentes a los cambios de la población que, en sí, estimularán una investigación adicional en las direcciones actuales de la población.

Bibliografía

- BAZÁN, R. (1986). *El patrimonio territorial que recibimos del Reino de Chile* (Colección "Terra nostra"/9). Chile, Santiago de Chile: Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile-Universidad de Santiago.
- BORAH, W. & COOK, S. (1971). *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean*. Los Angeles: UCLA Berkeley.
- BOURDÉ, G. (1972). Sources et méthodes de l'histoire démographique à Cuba: XVIII et XIX siècles. *Annales de démographie historique, 1972-1973*, 385-424.
- CARRIL, B. DEL (1984). *La cuestión con Chile*. Buenos Aires: Emecé.
- CERDA, E. J. (1986). *Tratados históricos de los límites internacionales de Chile*. Santiago de Chile: Genchi.
- CHEVALIER, F. (1999). *América Latina. De la Independencia a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia).
- GANDIA, E. DE (1936). Los límites de la capitulación de Mendoza. *Boletín de Historia y Numismática, VIII(13)*, 245-246.

3 Tiene su validez e influencia en el siglo XIX, toda vez que la parroquia, con su ascendiente herencia virreinal, persistió en la centuria en cuestión.

José Arturo Burciaga Campos

- GOOTEMBERG, P. (1995). Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX). Algunas revisiones. En Instituto de Estudios Peruanos (Ed.), *Documento de Trabajo, 71, Serie Historia, 14* (58 pp.). Lima: IEP. Recuperado de <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/ddt71.pdf>, consulta 25 /06/ 2014.
- GUERRA, F. X. (1993). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia).
- HOLLINGSWORTH, T. H. (1983). *Demografía Histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. México: Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia).
- KINGMAN, E. (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*. Ecuador, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador-Universidad Rovira i Virgili, Editorial Atrio.
- KUBLER, G. (1952): *The Indian caste of Peru, 1795-1940: A population study based upon tax records and census reports*. Westport, Conn: Smithsonian Institute, Greenwood Press.
- PARSONS, J.J. (1949). *Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.
- ROMANO, R., HERNÁNDEZ, A. Y CARMAGNANI, M. (1999). *Para una historia de América I. Las estructuras*. México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México (Serie Américas).
- SÁNCHEZ, N. (1974). *The Population in Latin America: A History*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press.